



Presentará Sheinbaum nueva reforma electoral

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El próximo coordinador de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal Ávila, designado ayer durante la reunión plenaria de los diputados electos para la 66 Legislatura, aseguró que se desechará la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y se presentará una nueva propuesta de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo en el próximo periodo de sesiones.

“La presidenta electa ha considerado que requiere de un mayor análisis, reflexión, la reforma electoral, porque tenemos que completarla bien. No quiere decir que no se vaya a hacer, sino [que] vamos a esperar un mejor momento. El hecho de que no se discuta en este periodo, hasta el 29 de agosto, quiere decir que automáticamente queda desechada esa iniciativa en materia de reforma electoral, tendrá que ser motivo de una nueva iniciativa en el próximo periodo de sesiones”, dijo en conferencia de prensa.

Y reiteró que se iniciará la discusión de la reforma judicial el 1 de septiembre, pero no será aprobada ese día, para darle publicidad al dictamen que fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales el pasado 26 de agosto.

El actual coordinador de la bancada guinda en el Senado



DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

RICARDO MONREAL

Próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

“La presidenta electa ha considerado que requiere de un mayor análisis, reflexión, la reforma electoral, (...) tenemos que completarla bien”

dijo que, a petición de Claudia Sheinbaum, los diputados electos cuidarán toda la etapa procesal para evitar violar la ley.

“Quiere decir que ese día [1 de septiembre], en una sesión distinta, puede iniciar todo el proceso legislativo, y vamos a dar los plazos de la publicidad, la deliberación, la discusión en lo general, la discusión en lo particular, para hacer amplio el debate”, explicó.

Por su parte, el actual vicecoordinador de Morena, Leo-

nel Godoy, aseguró que el pleno de la Cámara de Diputados podría discutir la reforma al Poder Judicial el próximo 3 de septiembre, y no el 1 de septiembre, una vez que se inicie la siguiente legislatura.

A su llegada a la Reunión Plenaria de los diputados guindas, en un hotel de la Ciudad de México, el diputado reelecto explicó que antes de que inicie la discusión de la reforma judicial se debe instalar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva.

“Yo pienso que se debe de iniciar en los términos, en los tiempos legislativos, nosotros tenemos, conforme a la práctica parlamentaria, martes y jueves sesiones en el periodo ordinario de sesiones. Yo espero, creo que el martes es 3 [de septiembre], que el 3 empezemos a ver este asunto. Antes, la Junta de Coordinación Política se tiene que instalar y tiene que decidir el rumbo de este dictamen, que va a pasar al pleno, y también se tiene que instalar la Mesa Directiva de (...) Diputados”. ●

Ricardo Monreal dijo que se iniciará la discusión de la reforma judicial el 1 de septiembre, pero no será aprobada ese día.